



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldía@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

**DECRETO No. 053 de 2009**

***PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA***

“Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción GEL en el orden territorial, para el **Municipio de Otanche**, en marco de lo establecido por el decreto 1151 de 2008”

**PLAN DE ACCIÓN PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA PARA EL MUNICIPIO DE OTANCHE**

**MARCO LEGAL**

**CONSIDERANDO**

1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación – TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública. Y que establece como una política de “Agenda de Conectividad”, al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano. Señala también la creación de una Intranet Gubernamental: “(...) *este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red*

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

***Porque Otanche, somos todos!***



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldia@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

*basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, **la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones**, la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado”.*

2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.
3. Adicionalmente , que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es *“(...) definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática **en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo.** El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado”.*
4. El Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y la Alcaldía Municipal de Otanche que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.
5. Que a partir del 14 de Abril de 2008 entro en vigencia el Decreto 1151, “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea...” y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

***Porque Otanche, somos todos!***



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldía@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

Fase	Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
Fase de Información	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008
Fase de Interacción	1° de diciembre de 2008	1° de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011
Fase de democracia	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012

Teniendo en cuenta que la Estrategia de Gobierno en línea contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y que una de las funciones de la **Alcaldía de Otanche** consiste en “definir los lineamientos para la implementación efectiva de las políticas y estándares asociados, como la política de actualización del sitio Web (donde deberán estar involucradas las diversas áreas, direcciones y/o programas de la entidad), política de uso aceptable de los Servicios de la Red y de Internet, política de servicio por medios electrónicos, política de privacidad y condiciones de uso y política de seguridad del sitio Web entre otros”.

Para hacer de esta herramienta, un proyecto sostenible y con continuidad, se requiere un Plan de Acción que permita garantizar el cumplimiento exitoso de la Estrategia de Gobierno en línea y definir las acciones que permitan el correcto avance en la ejecución de las Fases, tomando como base el **MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA** promulgado por el **MINISTERIO DE COMUNICACIONES** y la asignación de los responsables de la ejecución, monitoreo y seguimiento del mismo.

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

*Porque Otanche, somos todos!*



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldia@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

**ARTICULO PRIMERO:** Adóptese el siguiente plan de acción para la estrategia de gobierno en línea territorial en el municipio de Otanche departamento de Boyacá.

**A. DIAGNÓSTICO PRELIMINAR**

Se pudo constatar mediante el acompañamiento del Delegado del Programa Gobierno en línea, el señor **Luis Enrique Pinilla Portilla**, que frente a los compromisos de la implementación de la Estrategia Gobierno en línea la Alcaldía de Otanche, teniendo en cuenta: "LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA" (DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN) PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA, ha efectuado las siguientes disposiciones previas al acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de la fase de información y el avance en la fase de interacción:

La implementación de la estrategia de gobierno en línea territorial para el municipio de Otanche se encuentra de la siguiente forma en su diagnóstico preliminar: fase de información en NIVEL BAJO (0% y 50%) y la fase de interacción en color rojo (0% y 50%).

**B. MATRIZ DE PROYECTOS**

A continuación se presenta la matriz donde se registran los proyectos asociados a las respectivas líneas de acción y los objetivos estratégicos, detallando sus metas e indicadores de cumplimiento. Esta matriz se constituye en la fuente para una posterior identificación de las acciones inmediatas que desarrollará cada sector/rama/organismo en el corto, mediano plazo y largo plazo.

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

*Porque Otanche, somos todos!*



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldia@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

Tabla 1. Matriz de registro de proyectos.

Ejes de Acción	Política o Línea Estratégica Sectorial	Proyectos Identificados	Metas	Indicadores de Resultado	Fases de Gobierno en línea asociadas	
					Fase asociada	Criterios de la fase
Mejoras Servicios	Construcción, mejoramiento, y mantenimiento de centros educativos	Construcción aulas multifuncionales	1 aula multifuncional	Aulas multifuncionales construidas	1 y 2	Todos
		Adecuación de Aulas para informática	10 aulas informáticas adecuadas	Número de aulas adecuadas	1 y 2	Todos
	Alfabetización y formación de adultos	Técnica en Ofimática con el SENA en la Institución Educativa San Ignacio	Capacitar 30 alumnos	Número de alumnos capacitados	1 y 2	Todos

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

*Porque Otanche, somos todos!*



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldía@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

**C. AVANCE DE GOBIERNO EN LÍNEA PROYECTADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL**

Tabla 2. Avance Fase de Información en línea.

FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA	ALCALDÍA DE OTANCHE	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\ mes\ día)
<b>Acerca de la Entidad</b>		
Información básica en el Portal del Estado Colombiano	SI	09/08/20
Misión y visión	SI	09/08/20
Objetivos y funciones	SI	09/08/20
Organigrama	SI	09/08/20
Localización física	SI	09/08/20
Teléfonos y/o líneas gratuitas y fax	SI	09/08/20
Correo electrónico de contacto	SI	09/08/20
Horarios y días de atención al público	SI	09/08/20
Directorio de funcionarios principales	SI	09/08/20
Directorio de entidades	SI	09/08/20
Directorio de agremiaciones y asociaciones	NO	09/08/20
<b>Normatividad</b>		

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

**Porque Otanche, somos todos!**



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldia@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

Leyes/ Ordenanzas / Acuerdos	SI	09/08/20
Decretos	SI	09/08/20
Resoluciones y/u otros actos administrativos de carácter general	SI	09/08/20
Proyectos de normatividad	SI	09/08/20
<b>Presupuesto</b>		
Presupuesto aprobado en ejercicio	SI	09/08/20
Información histórica de presupuestos	NO	09/08/20
<b>Políticas, planes, programas y proyectos institucionales</b>		
Políticas, planes y/o líneas estratégicas	SI	09/08/20
Programas y proyectos en ejecución	SI	09/08/20
Contacto con dependencia responsable	NO	09/08/20
<b>Trámites y servicios</b>		
Listado de trámites	SI	09/08/20
Listado de servicios	SI	09/08/20
<b>Contratación</b>		
Información sobre la contratación	SI	09/08/20
<b>Control y rendición de cuentas</b>		
Entes de control que vigilan a la entidad	SI	09/08/20
Informes de Gestión	NO	09/08/20
Metas, indicadores de gestión y/o desempeño y resultados	NO	09/08/20
Plan de Mejoramiento	NO	09/08/20
<b>Servicios de información</b>		

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

*Porque Otanche, somos todos!*



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldia@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

Información para niños	SI	09/08/20
Preguntas y respuestas frecuentes	NO	09/08/20
Boletines y publicaciones	NO	09/08/20
Noticias	NO	09/08/20
Calendario de actividades	NO	09/08/20
Glosario	NO	09/08/20
Política de privacidad y condiciones de uso	NO	09/08/20
<b>Estándares de presentación</b>		
Identidad visual	SI	09/08/20
Enlace al Portal del Estado Colombiano	SI	09/08/20
Fecha de la última actualización	SI	09/08/20
División de los contenidos	SI	09/08/20
Uso de colores	SI	09/08/20
Uso de marcos	SI	09/08/20
Manejo de vínculos	SI	09/08/20
<b>Estándares de funcionamiento</b>		
Mapa del sitio	SI	09/08/20
Acceso a la página de inicio	SI	09/08/20
Acceso al menú principal	SI	09/08/20
<b>Estándares Técnicos</b>		
Nombre de dominio	SI	09/08/20
Marcación y/o etiquetado	SI	09/08/20
Tiempo de despliegue	SI	09/08/20

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

*Porque Otanche, somos todos!*



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldia@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

Tabla 3. Avance Fase de Interacción en Línea.

FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA	MUNICIPIO DE OTANCHE	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (Día\mes\año)
<b>Mecanismos de Interacción</b>		
Buzón de contáctenos	SI	09/08/20
Buzón de peticiones, quejas y reclamos	SI	09/08/20
Mecanismo de búsqueda	SI	09/08/20
Suscripción a servicios de información al correo electrónico	SI	09/08/20
Encuestas de opinión	NO	09/08/20
Información en audio y/o video	NO	09/08/20
Descarga de documentos	NO	09/08/20
Mecanismos de participación	SI	09/08/20
Ayudas	NO	09/08/20
Contratación en línea	NO	09/08/20
Formularios para descarga o diligenciamiento en línea	NO	09/08/20
<b>ETAPAS DE TRÁMITES</b>		
Bajo Bajo		
Bajo Medio		
Bajo Alto	SI	09/08/20
Medio Bajo		
Medio Medio		
Medio Alto		

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

*Porque Otanche, somos todos!*



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO BOYACA**  
**MUNICIPIO OTANCHE**  
**ALCALDIA MUNICIPAL**

Carrera 6 No. 3-30  
 Edificio Municipal  
 Telefax: 7259750  
 alcaldia@otanche-boyaca.gov.co

Bienvenido al Sistema			
Alto Bajo			
Alto Medio			
Alto Alto	▶ Datos de la Entidad ▶ Consultas Sistema		
<b>ETAPAS DE SERVICIOS</b>		<b>GUATEQUE</b>	
Bajo Bajo	▶ Gestión ▶ Procesos Tutorial		
Bajo Medio	▶ Ayuda ▶ Salir		
Bajo Alto	Entidad:		
Medio Bajo	Código: 212215322	SI	09/08/20
	Estado: <b>ACTIVO</b>		
Medio Medio	SubEstado: <b>NINGUNO</b>		
	Analista: <b>Ivan Ramirez Valencia</b>		
Medio Alto			
Alto Bajo	Por favor ingrese al menú para actualizar o consultar la información de su entidad		
Alto Medio			
Alto Alto			

**Tabla 4. Avance Fase de Transacción en Línea.**

FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA	MUNICIPIO DE OTANCHE	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
<b>Utilidades Web</b>		
Acceso vía WAP/PDA	NO	09/08/20
Consulta del estado de un trámite y/o servicio	NO	09/08/20
Plazos de respuesta	NO	09/08/20
Medición de la satisfacción de los usuarios	NO	09/08/20

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

*Porque Otanche, somos todos!*



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldía@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

Suscripción a servicios de información al teléfono móvil	NO	09/08/20
Georeferenciación	NO	09/08/20
Otro idioma	NO	09/08/20
Política de seguridad	NO	09/08/20
Monitoreo del desempeño y uso	NO	09/08/20
<b>TRÁMITES</b>		
Bajo	NO	09/08/20
Medio		
Alto		
<b>SERVICIOS</b>		
Bajo	NO	09/08/20
Medio		
Alto		

Tabla 5. Avance Fase de Transformación en Línea.

FASE DE TRANSFORMACIÓN EN LÍNEA	MUNICIPIO DE OTANCHE	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
<b>Rediseño de procesos y procedimientos</b>		
Plan de simplificación, racionalización y estandarización de trámites	NO	09/08/20
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	NO	09/08/20
<b>Orientación al ciudadano</b>		
Incorporación al Sistema Nacional de Servicio	NO	09/08/20

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

**Porque Otanche, somos todos!**



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldia@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

al Ciudadano		
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	NO	09/08/20
Múltiples canales	NO	09/08/20
Ventanillas únicas virtuales y/o cadenas de trámites	NO	09/08/20
Personalización	NO	09/08/20
Accesibilidad Web	NO	09/08/20
Incentivos y/o estímulos	NO	09/08/20
<b>Generación de capacidades</b>		
Formación en Gobierno en línea	NO	09/08/20
Formación en temas relacionados con el Gobierno en línea	NO	09/08/20
<b>Gestión de la información</b>		
Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano	NO	09/08/20
Lenguaje estándar para el intercambio de información	NO	09/08/20
Políticas de interoperabilidad	NO	09/08/20
Tramitador en línea	NO	09/08/20
Centro de Contacto al Ciudadano	NO	09/08/20
<b>Flujos y sistemas de información</b>		
Bajo	NO	09/08/20
Medio		
Alto		
<b>TRÁMITES</b>		

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

*Porque Otanche, somos todos!*



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldia@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

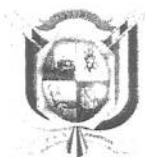
Bajo	NO	09/08/20
Medio		
Alto		
<b>SERVICIOS</b>		
Bajo	NO	09/08/20
Medio		
Alto		

Tabla 6. Avance Fase de Democracia en Línea.

FASE DE DEMOCRACIA EN LÍNEA	MUNICIPIO DE OTANCHE	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
<b>Participación electrónica</b>		
Construcción y seguimiento a políticas, planes, programas y temas legislativos	NO	09/08/20
Discusión y consulta en línea para la toma de decisiones	NO	09/08/20
Resultados de la participación por medios electrónicos	NO	09/08/20
Integración del Gobierno en línea a la política sectorial	NO	09/08/20
Incentivos para la participación por medios electrónicos	NO	09/08/20
<b>Población Vulnerable</b>		
Información, trámites y servicios dirigidos a población vulnerable	NO	09/08/20

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

*Porque Otanche, somos todos!*



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldia@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

**D. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ**

Una vez convocados los funcionarios y representantes de la Comunidad del municipio, el Comité de Gobierno en línea del municipio de Otanche, quedó conformado de la siguiente manera:

❖ **LÍDER DEL COMITÉ**

JHON ALEXANDER LAITÓN, quien estará encargado de responder ante la comunidad, el Programa de Agenda de Conectividad, el Ministerio de Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública entre otros, por los avances en el desarrollo de la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea. Deberá ser un actor activo y comprometido con las actividades a cargo del Comité, con una participación constante en las reuniones pues es quien tiene toda la autoridad y el poder de decisión necesario para ejecutar las diferentes acciones.

❖ **RESPONSABLE DE CONTROL INTERNO**

NELLY CASTILLO ARIZA, Jefe de Control Interno. Es responsable del seguimiento y control al cumplimiento del plan de acción de Gobierno en línea municipal y de la ejecución de decisiones que en esta materia adopta el Comité.

❖ **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

MARÍA DOLORES VELASCO, quien estará vigilando la acertada implementación de la estrategia de gobierno en línea definida en el plan de acción.

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

*Porque Otanche, somos todos!*



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldia@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

❖ **INTEGRANTES DEL COMITÉ**

1. LUIS ERNESTO MORENO MOLINA – Representante Legal.
2. JHON ALEXANDER LAITÓN – Líder del Comité GEL-T.
3. MIGUEL ANTONIO PEÑA YEPES – Jefe de la Oficina responsable de Planeación o su delegado, del nivel asesor.
4. WILMAR YAMID GALINDO GUERRERO – Jefe de la Oficina responsable de Atención al Ciudadano o su delegado, del nivel asesor.
5. JOHN QUILIAM SÁNCHEZ CANDELA – Jefe de la Oficina responsable de Comunicaciones y/o Prensa o su delegado, del nivel asesor.
6. NELLY CASTILLO ARIZA – Jefe de la Oficina responsable de Control Interno o su delegado, del nivel asesor.
7. ÁLVARO FORERO GALINDO – Jefe de la Oficina responsable de Sistemas y/o Informática o su delegado, del nivel asesor.
8. LUZ AMPARO LÓPEZ BRICEÑO – Representante de la Secretaría de Desarrollo Social y Económico o su delegado, del nivel asesor.
9. NORBEY OCTAVIO GARAVITO CANCELADO – Representante de la Tesorería o su delegado, del nivel asesor.
10. DUBIER ALIRIO GÓMEZ TORO – Representante de la Comisaría de Familia o su delegado, del nivel asesor.
11. ORFILIA VELÁSQUEZ – Representante de la UMATA o su delegado, del nivel asesor.
12. EDWIN FERNANDO GARCÍA CHACÓN – Representante de la Unidad Especial de Servicios Públicos de Otanche o su delegado, del nivel asesor.
13. MARÍA DOLORES VELASCO – Representante del Concejo o su delegado, del nivel asesor.
14. GERMÁN RODOLFO GONZÁLEZ SUÁREZ – Representante de los Órganos de Control o su delegado, del nivel asesor.

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

*Porque Otanche, somos todos!*



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldia@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

15. LUIS GUSTAVO JAIMES – Representante del Sector Educación o su delegado, del nivel asesor.
16. HERNANDO VARGAS GONZÁLEZ – Representante del Sector Salud o su delegado, del nivel asesor.

Los integrantes del Comité participan en la definición del plan de acción de Gobierno En Línea y mantienen una visión constante de las oportunidades que podrían generarse con la incorporación de las TIC en sus áreas de acción, para el fortalecimiento de la gestión pública municipal, a través de una mejor atención y participación de los ciudadanos, la eficiencia en los procesos administrativos y una efectiva prestación de los servicios a cargo del municipio.

*Para efectos de la actualización de la información del sitio Web municipal, todos los integrantes del Comité GEL en el Orden Territorial, tendrán usuarios y contraseñas para el Gestor de Contenidos, ya sea de AUTOR, con las cuales podrán incluir, modificar o suprimir información registrada por cada uno de ellos en la base de datos que alimenta la página Web del municipio; y el Sr. (a) Nombre del Editor designado en la entidad territorial tendrá usuarios y contraseñas de EDITOR, y serán responsables de la seguridad, calidad y veracidad de la información que será realmente publicada en la página Web, ya que son los encargados de aprobar los contenidos registrados por los autores.*

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

**Porque Otanche, somos todos!**



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldía@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

**E. MARCO ESTRATÉGICO**

• **Visión del plan de acción de Gobierno En Línea:**

Para el año 2011, el Municipio de Otanche estará en la capacidad de interactuar en línea con ciudadanos, empresarios y servidores públicos, especialmente en la prestación de información, trámites y servicios a través del sitio web municipal para garantizar la participación activa de la comunidad en el mejoramiento y perfeccionamiento de la célula básica del Estado local.

• **Objetivo general:**

Diseñar estrategias y acciones que permitan crear las herramientas de formación y capacitación a nivel tecnológico mediante la socialización de la estrategia de gobierno en línea de tal forma que la comunidad pueda tener mayor acceso al servicio y mejorar su relación con el Estado.

• **Objetivos específicos:**

- Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno en línea.
- Facilitar la interacción del ciudadano con el Estado a través del uso de los medios electrónicos.
- Desarrollar acciones e iniciativas a nivel social y cultural que procuren la continuidad y sostenibilidad del plan de acción a través del tiempo.
- Diseñar acciones que garanticen la implementación, la puesta en marcha, el seguimiento y control de la Estrategia de Gobierno en línea.

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

*Porque Otanche, somos todos!*



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldia@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

**F. MARCO DE ACCIÓN**

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

- Garantizar la conectividad de alta velocidad para el sostenimiento de la estrategia.
- Diagnóstico, actualización y evaluación del sitio web municipal.
- Sensibilización de las organizaciones e instituciones sociales de base.
- Respuesta oportuna y acertada a comentarios, preguntas, quejas y reclamos.

**MARCO OPERATIVO**

Tabla 7. Estructura del Plan de Acción de Gobierno en línea territorial

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Garantizar la conectividad de alta velocidad para el sostenimiento de la estrategia	Reducir los obstáculos e inconvenientes de los funcionarios en la prestación de información, trámites y servicios en línea para los ciudadanos	Cantidad de dependencias conectadas a la red de internet  Velocidad de conexión de cada uno de los equipos	100%  100 Kb/s	Proveer a las dependencias de redes de internet.  Gestionar con diferentes operadores un mejor servicio de banda ancha	Representante ante legal, líder del Comité GEL-T	Cableado  Conectividad	1 año
Diagnóstico, actualización y evaluación del sitio web municipal	Brindar información vigente, oportuna y confiable a la ciudadanía	Frecuencia de actualización del sitio Web	Semanal Quincenal Mensual Trimestral Semestral Anual	Oficiar a las dependencias la administración de los contenidos  Fijar fechas límite de actualización de acuerdo a los estándares de medición de Gobierno en Línea	Líder del Comité GEL-T  Todas las dependencias	Sitio Web  Información de las entidades y/o dependencias  Bases de datos de medición de indicadores.	6 meses

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

**Porque Otanche, somos todos!**



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldia@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Sensibilización de las organizaciones e instituciones sociales de base	Integración de la comunidad con las dependencias y demás entidades de gobierno.  Favorecer a las asociaciones en el contacto de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales para el apoyo de planes, programas y proyectos  Satisfacción de necesidades ciudadanas vía políticas focalizadas	Proyectos orientados hacia la satisfacción de necesidades  Organizaciones de base sensibilizadas sobre tecnologías de la información y de las comunicaciones	Cantidad de proyectos elaborados y realizados  80% de las Organizaciones de base organizadas dentro del municipio  80% de las agremiaciones de los sectores productivos  Excelente	Establecer alianzas con las organizaciones de base que apoyen y/o fomenten la planeación de actividades científicas, tecnológicas y de innovación.  Implementar y fortalecer el servicio en el sitio Web soportado por la administración municipal.	Comité GEL-T  Funcionarios públicos  Líderes y representantes de las asociaciones involucradas	Sitio Web  Convenios interadministrativos  Herramientas y aplicativos en línea	2 años
Respuesta oportuna y acertada a comentarios, preguntas, quejas y reclamos a la ciudadanía	Mejoramiento en los niveles de atención al ciudadano	Número de solicitudes atendidas y respuestas dadas físicamente o en línea	Atender el 100% de las solicitudes recibidas mensualmente  Porcentaje de uso de los canales de interacción	Promover el acercamiento del ciudadano a la Alcaldía  Revisión constante de los correos electrónicos institucionales	Líder del Comité GEL-T, Secretaria de Gobierno, Despacho del Alcalde	Bases de datos de la información solicitada por los ciudadanos  Uso de correos electrónicos institucionales	6 meses

Por el Desarrollo Socioeconómico, Cultural y Deportivo de Otanche.

*Porque Otanche, somos todos!*



**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO BOYACA  
MUNICIPIO OTANCHE**

Carrera 6 No. 3-30  
Edificio Municipal  
Telefax: 7259750  
alcaldia@otanche-boyaca.gov.co

**ALCALDIA MUNICIPAL**

---

**ARTICULO SEGUNDO:** La secretaria de planeación y la oficina de control interno o quien haga sus veces, serán encargados de la vigilancia, seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances de la ejecución del plan de acción.

**ARTICULO TERCERO:** Trimestralmente el Comité GEL en el orden territorial presentará un informe de gestión de la ejecución del plan de acción a la secretaria de planeación, dicho informe se publicara en el sitio Web.

**ARTICULO CUARTO:** El presente decreto rige a partir de su firma.

Este Plan de Acción se adopta a los siete (24) días del mes de agosto de 2009

**LUIS ERNESTO MORENO MOLINA**  
Alcalde Municipal